Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota TRA Nº 17514/2024 presentada por la Lic. Analía Orr directora del Proyecto de Investigación N°1800 "Acceso de las mujeres a posiciones de poder en la Provincia de Chubut (1983-2021). Primera parte: los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial provincial", en la que solicita la incorporación de la Lic. Yazmin Sol Narez, a partir del 1 de julio del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de la Lic. Yazmin Sol Narez, a partir del 1 de julio del 2024, a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la incorporación de la Lic. Yazmin Sol Narez, DNI 38.801.037, a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N°1800 "Acceso de las mujeres a posiciones de poder en la Provincia de Chubut (1983-2021). Primera parte: los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial provincial", dirigido por la Lic. Analía Orr, a partir del 1 de julio de 2024.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 344/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente